PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, abril 19 de 2023

Señor
ORLANDO COLMENARES
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4863407**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.4863407** del 2023

Sergio Arturo Medina Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.254.478 de Bucaramanga(Santander), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presentoel Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTE Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (32.537.700).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago en el mes de abril por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. ($1.740.T00)** b) pagos iguales mensuales correspondiente a los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de **CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE. ($4.017.000)** cada uno, y c) un pago proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. **19386859917** cuyo titular es el Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus. (evidencia 1)
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y enel ambiente de formación asignado.	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus. (evidencia 1)
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus. (evidencia 1)
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo	Se hace proceso de acompañamiento para fomentar el espíritu investigativo, creativo, y la autoevaluación en formación profesional virtual de la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus. (evidencia 1)

5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Elaboración de la planeación pedagógica con el equipo ejecutor de la formación titulada virtual Reunión con el equipo ejecutor (instructores asignados a la ficha).	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	Dar a conocer los procesos de formación y divulgación a la formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus (evidencia 1)
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se hace el proceso de inducción y acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)

10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se evidencia el dominio a través del acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA y otras tecnologías (evidencia 1)

11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con la programación del equipo ejecutor con respecto a la fase de identificación.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con la programación del equipo ejecutor con respecto a la fase de identificación.	Informe mensual de actividades – Formatos SIGA, aplicativo www.contratistas.sena.edu.co y Plataforma Territorium y Sofiaplus
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con la programación del equipo ejecutor con respecto a la fase de identificación.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA (evidencia 1)
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Se evidencia el dominio a través del acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Territorium y Sofiaplus – formatos SIGA y otras tecnologías (evidencia 1)
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reporta el proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Plataforma Sofiaplus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico dabravo@sena.edu.co

16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No Aplica	No Aplica
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se atiende y apoya al proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457, 2721459, 2721460 y en el programa virtual de desarrollo multimedia y web, en la ficha 2721217.	Sofiaplus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico sergio.medina@misena.edu.co
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado el mes de abril. Certificado de aprobación de capacitación: Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales del mes de marzo de 2023. Planilla: 7877362789	Constancia inducción SST a través del aplicativo www.contratistas.sena.edu.co Constancia de capacitación SST a través del aplicativo www.contratistas.sena.edu.co Seguridad Social. Mes marzo 2023

19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la	Certificado de aprobación de los cursos de: • Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad • Capacitación Módulo 2 – Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad • Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	Constancia de capacitación a través del aplicativo www.contratistas.sena.edu.co

	Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	Se sube al SECOP-II la constancia de los exámenes médicos ocupacionales.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318
20.	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No Aplica	No Aplica
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	Plataforma Sofiaplus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico sergio.medina@misena.edu.co
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318

	causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	No Aplica	No Aplica
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	Sofiaplus, Territorium y formatos SIGA Correo electrónico; sergio.medina @misena. edu.co Aplicativo www.contratistas.sena.edu.co https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se programaron estas actividades en el periodo objeto de pago.	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	No se realizaron desplazamientos			
2.				

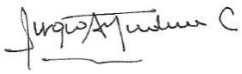
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe*

que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7877362789 de** la planilla **SOI**, del mes **MARZO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Firma
SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO
Contratista
C.C. No. 91.254.478 de Bucaramanga (Santander)

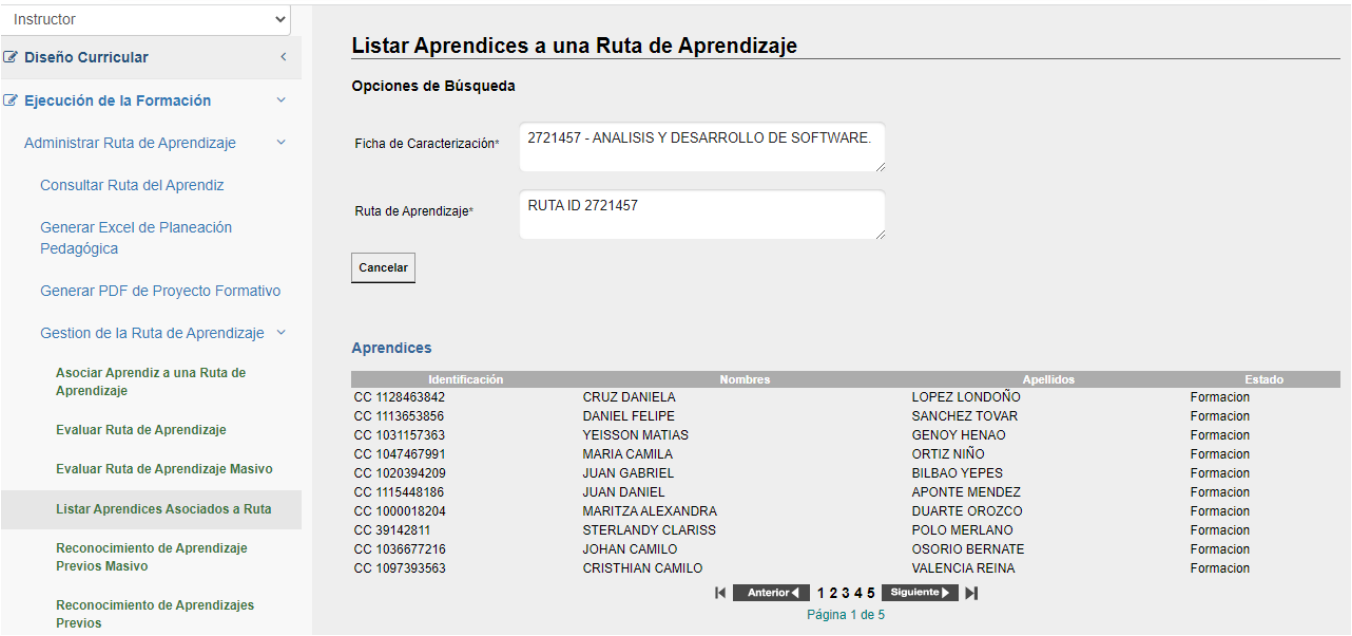
Recibí a satisfacción:

Firma
ORLANDO COLMENARES
Supervisor(a) Contrato. **No. CO1.PCCNTR.4863407.**
COORDINADOR ACADEMICO.

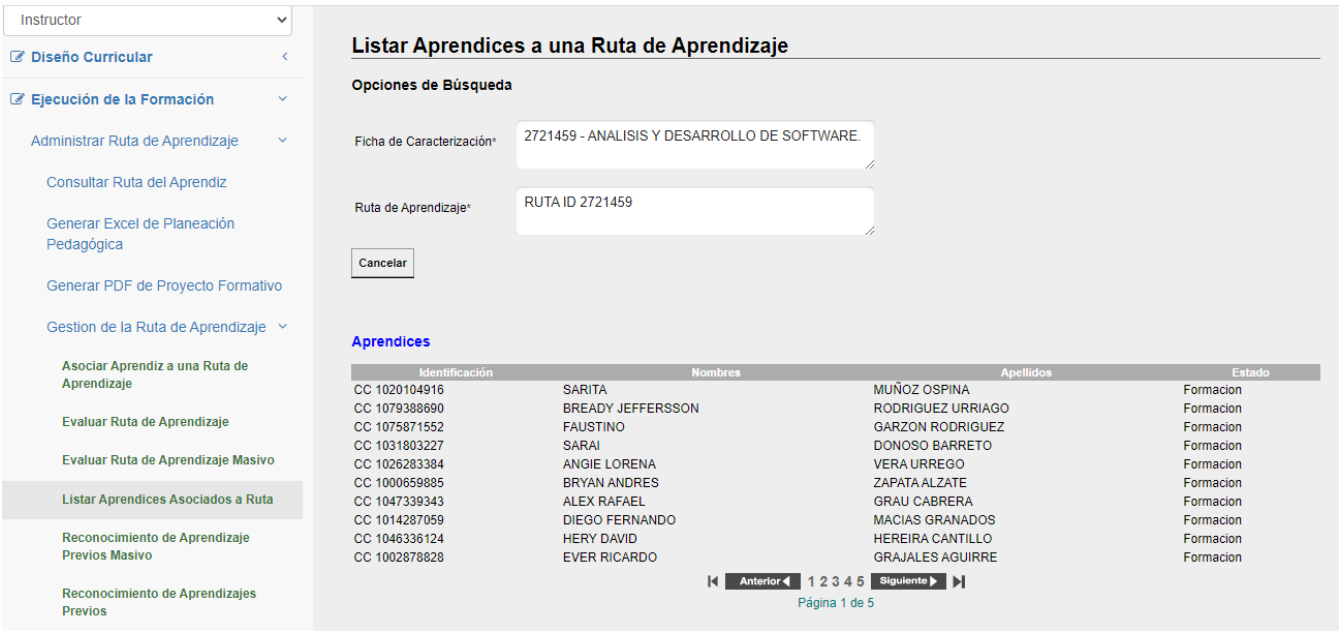
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 18 AL 30 DE ABRIL DE 2023 CONTRATO CO1.PCCNTR.4863407 de 2023 – SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO

Evidencia 1 Formación – Gestionar rutas de aprendizaje, fichas y asociar aprendices

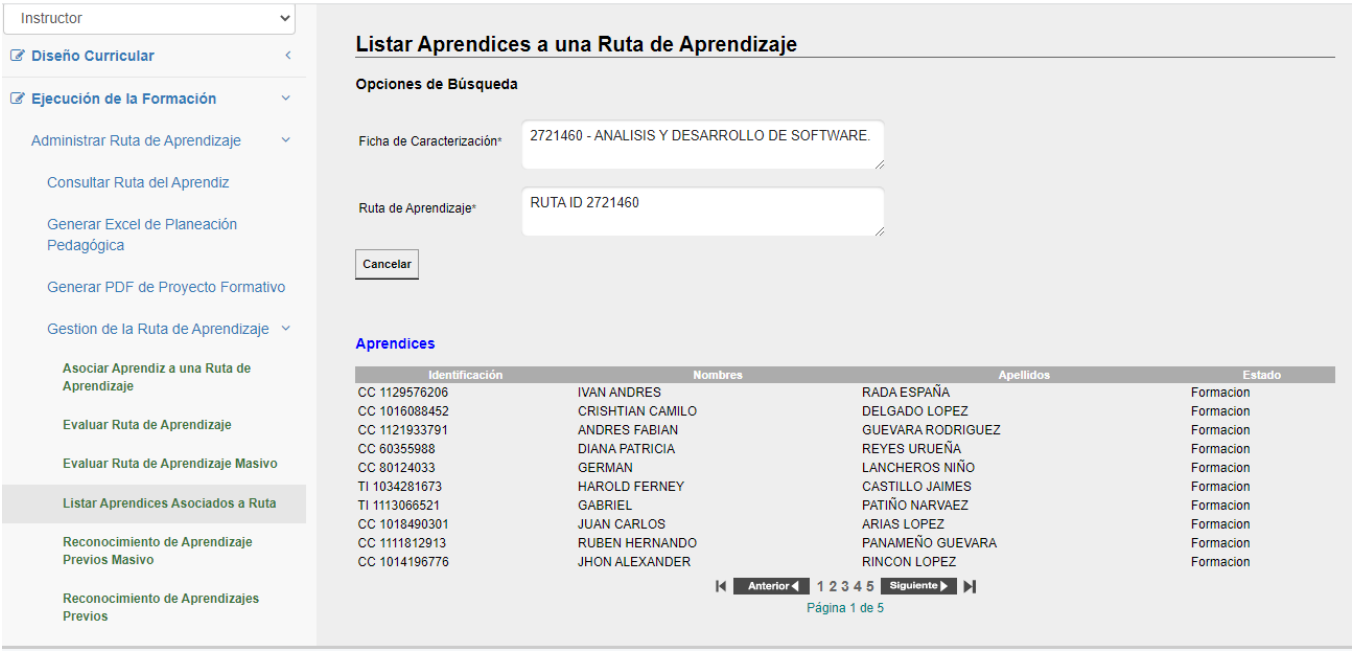
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721457
Gestionar Ficha, asociar aprendices



ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721459
Gestionar Ficha, asociar aprendices

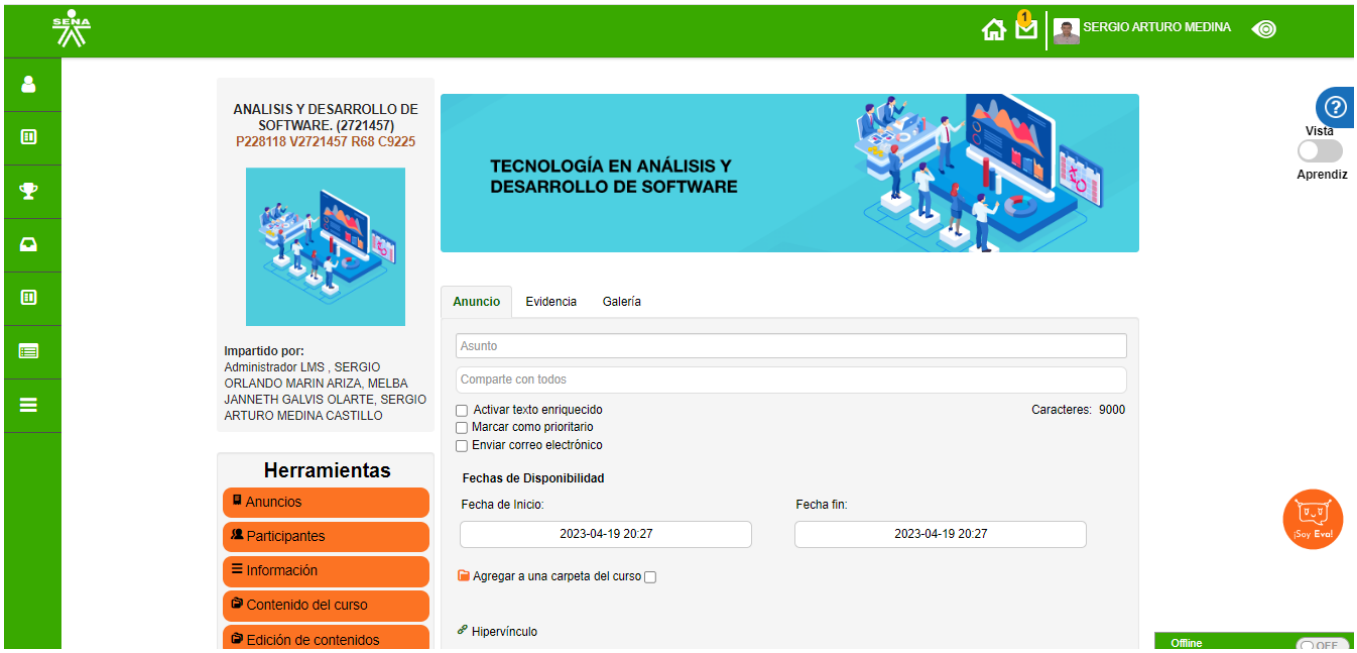


ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721460
Gestionar Ficha, asociar aprendices



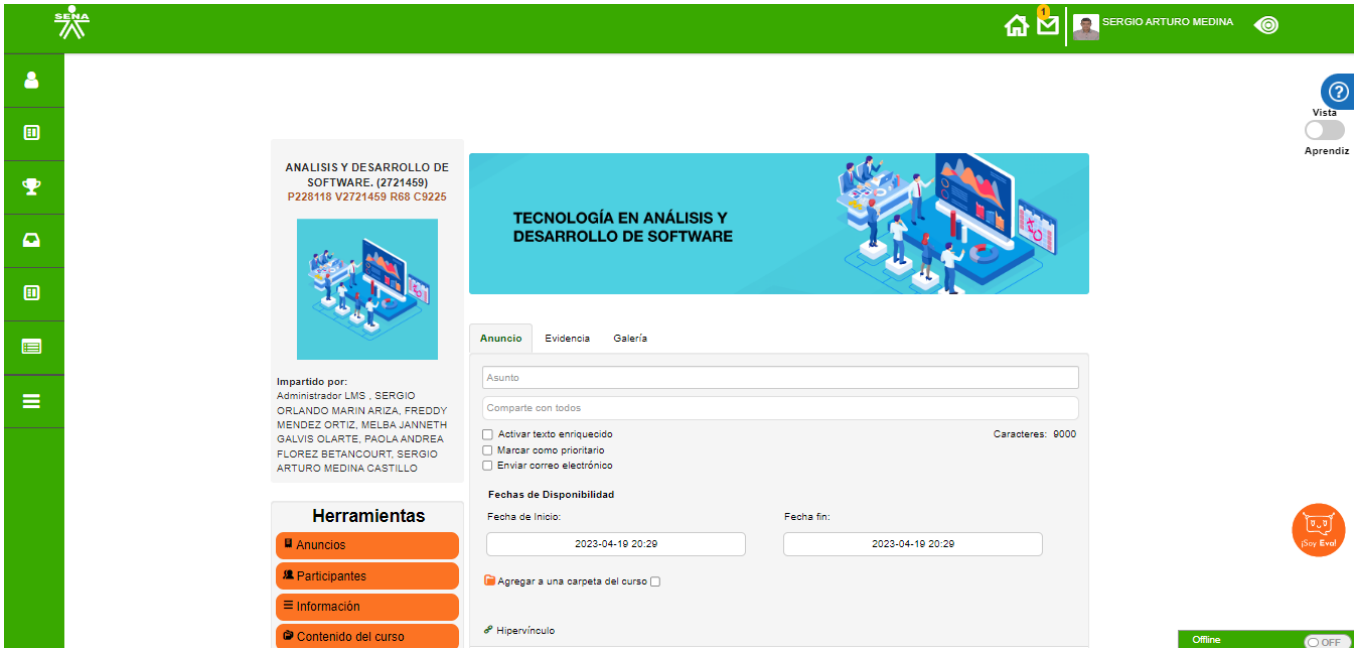
Evidencia 2 Formación – Revisión en plataforma de las fichas asignadas

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721457
Revisión ficha en plataforma



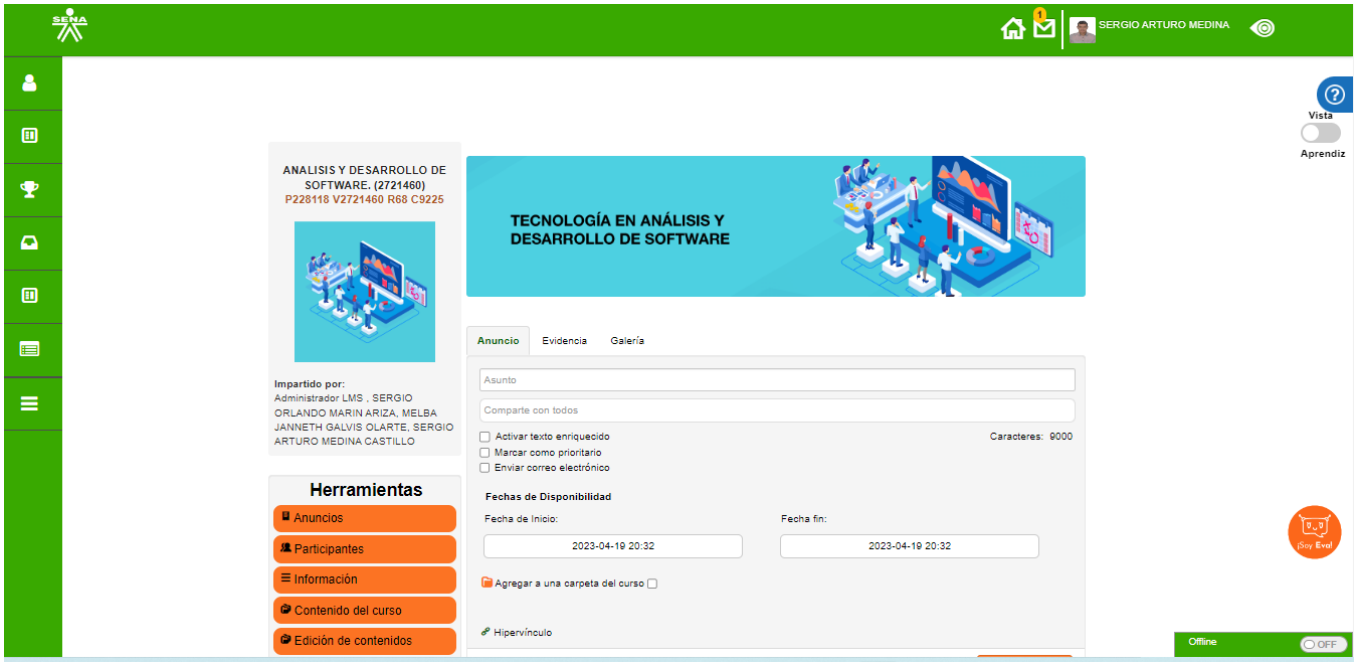


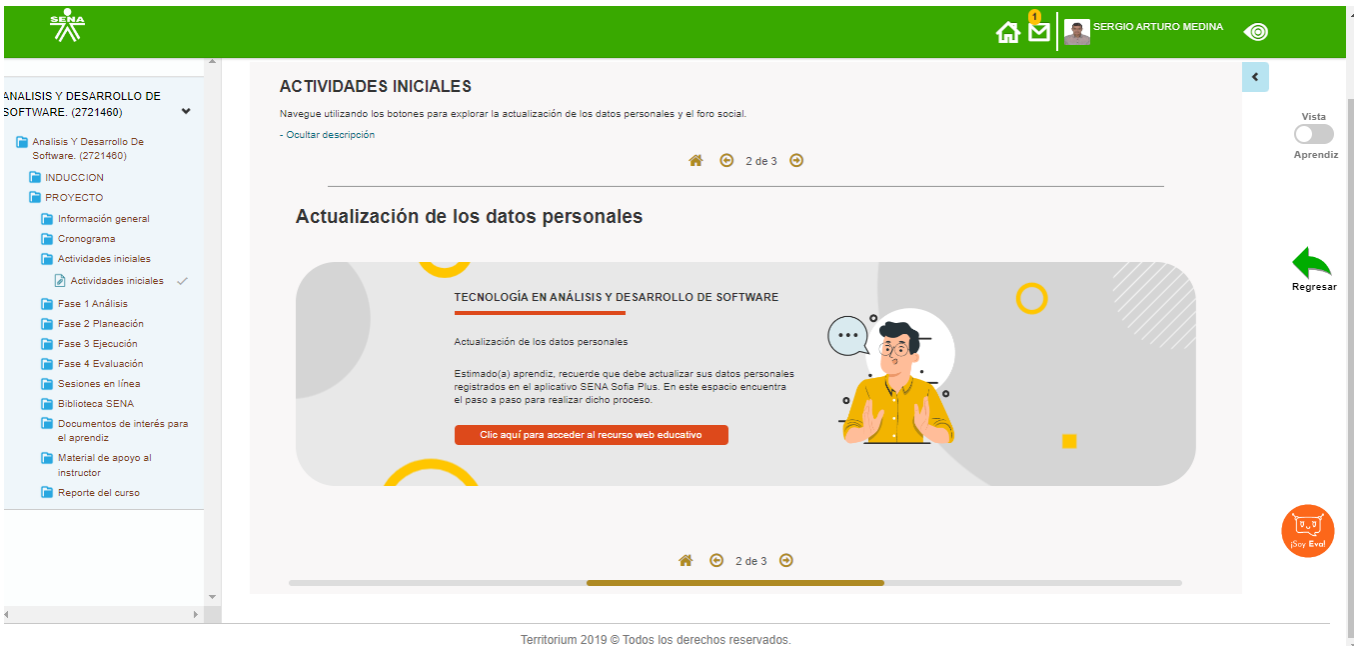
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721459
Revisión ficha en plataforma





ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
FICHA: 2721460
Revisión ficha en plataforma





DESARROLLO DE MULTIMEDIA Y WEB
FICHA: 2721217
Revisión ficha en plataforma

